



Se amplían a 83 el número de celebraciones con esta distinción

Las fiestas de la Purísima Concepción de Yecla (Murcia) reciben la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional

- Con ésta, la Región de Murcia suma ya trece celebraciones populares declaradas Fiestas de Interés Turístico Internacional
- Sánchez Grau ha destacado “el gran atractivo turístico de unas fiestas que consiguen que miles de personas visiten Yecla y la Región expresamente para vivir esta festividad”
- Esta celebración tiene lugar anualmente del 5 al 8 de diciembre y se celebra de manera casi ininterrumpida –solo dejó de celebrarse por la Guerra Civil y la COVID-19– desde 1642

Madrid, 28 de noviembre de 2024.- Las Fiestas Patronales en Honor de la Purísima Concepción de Yecla (Murcia) han sido declaradas Fiestas de Interés Turístico Internacional tras la firma de la resolución por la secretaria de Estado de Turismo, **Rosario Sánchez Grau**.

Estas fiestas, que se celebran anualmente entre el 5 y el 8 de diciembre desde 1642, tienen su origen en las milicias urbanas y los alardes de armas del Antiguo Régimen. En su celebración están implicados elementos de valor cultural, como manifestaciones artísticas, gastronómicas o religiosas. Aunque el programa se compone de 15 actos, hay dos que destacan especialmente por su gran atractivo, que son La Bajada de la Virgen (7 de diciembre) y la Procesión de la Virgen (8 de diciembre).

Sánchez Grau ha destacado “el gran atractivo turístico de unas fiestas patronales que, año tras año, consiguen que miles de personas visiten Yecla y la Región de Murcia expresamente para vivir esta festividad”. En este sentido, ha elogiado la capacidad de esta fiesta de “fortalecer la cohesión territorial, dinamizar la economía de la Región de Murcia y contribuir a los objetivos de desestacionalización, diversificación y desconcentración del turismo en España”.



Nota de prensa

Así mismo, la secretaria de Estado ha felicitado a la Asociación de Mayordomos de La Purísima Concepción de Yecla, que fue constituida en 1932, por “su esfuerzo e implicación, imprescindibles para el éxito rotundo de las fiestas y por asegurar su continuidad con el paso de los años”.

Esta celebración fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional en 2002, y solamente la Guerra Civil y la COVID-19 interrumpieron su realización en más de 300 años de historia.

Con la declaración de las Fiestas Patronales en Honor a la Purísima Concepción de Yecla ascienden a 83 el número de fiestas con este reconocimiento en España, 13 de ellas en la Región de Murcia.